



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y
TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **viernes veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N042-2023**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento de Procedimientos a Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, por parte de las Áreas Técnicas, el **Maestro Carlos Manuel Ramírez López**, Coordinador de Infraestructura y TIC'S del C5i, el **Ingeniero Oswaldo Hiram Sánchez Calvillo**, Director de Telecomunicaciones y Soporte de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Áreas Técnicas, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado 1.8) numeral I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES
INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD
PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acto seguido, se recibieron los correos de los proveedores interesados en participar en la presente licitación, los cuales se confirmó la recepción de los mismos por parte de la convocante, conforme lo estipulado en el apartado **1.8) numeral I segundo párrafo de la Convocatoria**, cabe mencionar que la confirmación de recibido por parte de la convocante no equivale a que la documentación sea correcta, ya que ésta es validada por la convocante para revisar el correcto envío en tiempo y forma como se establece en la **Convocatoria**, por lo que ésta convocante se reserva el derecho de responder a las preguntas enviadas de conformidad a la normatividad aplicable.

Cabe mencionar que se recibió correo electrónico en tiempo, sin embargo, no en forma del Licitante **ALTEST S.A. DE C.V.**, toda vez que anexa al correo el escrito mediante el cual manifiesta su interés en participar en la presente **LICITACIÓN (Anexo A)**, la digitalización del **CFDI** del pago de la **CONVOCATORIA** y el documento en archivo editable (Word) que contiene sus preguntas (**Anexo J.A.**), sin embargo, este último carece de la firma del representante legal, tal como se solicita en el apartado **1.8) numeral I segundo párrafo de la CONVOCATORIA**, por lo cual no sé dará respuesta a sus preguntas.

Se hace mención que los Licitantes que se mencionan a continuación enviarán en tiempo y forma sus preguntas:

LICITANTES	
	SOSTIC, S.A. DE C.V.
	MAVETEL, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se dará lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes mencionados y sus correspondientes respuestas, en términos del apartado **1.8) de la convocatoria de la presente licitación**, de la siguiente manera:

SOSTIC, S.A. DE C.V.

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
1.-	Punto 2.4) Poderes, Documentos y requisitos a cubrir, Numeral 1, Anexo B.	¿En las partidas que no vamos a cotizar en lugar de anotar la descripción completa de los bienes podemos anotar la leyenda "NO COTIZO" y únicamente anotar la descripción completa de aquellas partidas en las que si participaremos?



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES
INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD
PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
2.-	Punto 2.4) Poderes, Documentos y requisitos a cubrir, Numeral 2, Anexo C.	¿En las partidas que no vamos a cotizar en lugar de anotar la descripción completa de los bienes podemos anotar la leyenda "NO COTIZO" y únicamente anotar la descripción completa de aquellas partidas en las que si participaremos?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
3.-	Punto 2.4) Numerales: 9, 10, 11, 12 y 13	En todos estos puntos solicitan un comprobante de validación de la consulta. ¿Nos puede especificar en cada caso que requieren que agreguemos como comprobante de validación? y ¿cómo se genera dicho comprobante de validación? Ya que al leer el QR con un celular, a veces remite a alguna página de internet, en otras ocasiones manda un texto al celular y en algunos casos se requiere una aplicación en específico para llevar a cabo dicha validación.

Respuesta: El comprobante de consulta requerido es el que se genera al leer el código QR de las facturas CFDI del SAT, de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT, de la constancia de obligaciones fiscales estatales, de la constancia de situación fiscal del INFONAVIT y de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
4.-	Punto 2.5) Forma de presentar la propuesta económica, Inciso f.	Solicitan que se señale el Gran total con número y letra de cada PARTIDA. Entendemos que se debe generar un Gran total que es la suma de todas las partidas y que únicamente debemos señalar con letra la suma de todas las partidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES
INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD
PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Punto 2.5

Respuesta: Es correcta su apreciación.

MAVETEL, S.A. DE C.V.

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
1.-	punto 2.4 numeral 24 para la partida 3	Solicitan carta emitida por el fabricante, se acepta que se presente carta emitida por el fabricante o partner (socio de negocio)? Esto con el fin de no limitar la libre participación en este proceso.

Respuesta: Se acepta su solicitud, el licitante podrá presentar carta emitida por el fabricante o partner (socio de negocio).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forma parte integrante de la propia convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien, podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo **las diez horas con veintisiete minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **6 (seis)** fojas que corresponden a la presente acta.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES
INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD
PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Mtro. Carlos Manuel Ramírez López.

Coordinador de Infraestructura y TIC'S del C5i.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N042-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES
INFORMÁTICOS, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD
PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ing. Oswaldo Hiram Sánchez Calvillo.
Director de Telecomunicaciones y Soporte de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

LICITANTES:

C. Arianna Vianney Contreras Jiménez
Por parte de la empresa
ALTEST, S.A. DE C.V.

C. Marcos Contreras García
Por parte de la empresa
MAVETEL, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

**JUNTA DE ACLARACIONES
22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

